

ACTA CONCIUSAC-04-2007

De la sesión ordinaria del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación de la Universidad de San Carlos, del **veintiocho de mayo del año dos mil siete**, reunidos en el salón del Consejo de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, edificio S-11, tercer nivel, Ciudad Universitaria, los representantes que se nombran a continuación: Ing. Hermógenes Castillo, Representante suplente, Facultad de Agronomía; Dr. Miguel Ángel Chacón Véliz, Facultad de Arquitectura; Lic. Edwing Roberto García, Facultad de Humanidades; Lic. Miguel Ángel Castro, IIES, Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Heber Daniel Castillo, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Ing. Oswaldo Escobar, Facultad de Ingeniería; Dr. Ángel Valdez Estrada, Representante suplente de la Escuela de Historia; Lic. Boris Cabrera Cifuentes, Escuela de Ciencia Política; Lic. Agustín Alvarado, Representante suplente, Escuela de Formación de Profesorado de Enseñanza Media; Lic. Arturo Matas Oria, Centro de Estudios Folklóricos; Dr. Enrique Gordillo Castillo, División de Desarrollo Académico; Dr. Eduardo Enrique Sacayón, Instituto de Estudios Interétnicos; Dr. Ángel Sánchez, Coordinadora de Planificación; Ing. Erick González, Centro Universitario de Occidente; Lic. José Pérez Coj, Centro Universitario del Sur; Lic. Raúl Jáuregui Jiménez, Centro Universitario de Oriente; Ing. Carlos Arturo Esteban García, Centro Universitario de Suroccidente; Lic. Lorena Boix, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura; Lic. Carlos Ordóñez Choc, Centro Universitario de Santa Rosa; Dr. Antonio Mosquera Aguilar, Director General de Investigación, quien preside e Ing. Julio Rufino Salazar, Secretario; para dejar constancia de lo siguiente: La Licda. Miriam Maldonado, representante del Instituto de la Mujer, presentó excusa, por escrito, por no poder asistir a la reunión.

PRIMERO: Bienvenida a los asistentes. Se sometió a consideración del pleno **la orden del día**, la cual fue modificada a sugerencia del Dr. Antonio Mosquera, con aprobación del pleno, de la forma siguiente: 1) Lectura y aprobación de la orden del día. 2) Plan de trabajo 2007. 3) Lectura y aprobación del Acta 03-2007. 4) Situación de la convocatoria DIGI/2007-2008. 5) Resultados de la Jornada de reflexión sobre la clasificación de la ciencia, hacia un plan de ciencia, tecnología e investigación. 6) Propuesta de incentivos al sistema de investigación. 7) Varios.

SEGUNDO: Plan de trabajo 2007. El Dr. Antonio Mosquera realizó la presentación del Plan de trabajo 2007. El pleno realizó las siguientes sugerencias: 1) Redefinir el presupuesto para la difusión y divulgación. 2) Mejorar la gestión para el incremento del financiamiento para la DIGI, presentándose propuestas concretas para el presente año.

TERCERO: Lectura y aprobación del Acta 03-2007. El Ing. Julio Salazar realizó la lectura de la misma, la cual fue aprobada sin modificación.

CUARTO: Situación de la convocatoria DIGI/2007-2008. El Ing. Julio Salazar informó que la convocatoria fue publicada en La Prensa, El Periódico y La Hora; se elaboraron y distribuyeron 4,000 trifoliales y 500 afiches, se realizaron seminarios-talleres en los Centro Universitarios de: Cobán, San Marcos, Jalapa, Quetzaltenango, Mazatenango, Huehuetenango y Chiquimula. Talleres de acompañamiento virtual en el Salón de CONCIUSAC. Visitas a 13 unidades de investigación: Veterinaria, Agronomía, Odontología, CEMA, Medicina, Trabajo Social, Ciencia Política, Historia, CEUR, y en la Escuela de Enfermería. Hasta la fecha se han recibido tres propuestas de proyectos de investigación. Asimismo, en cuanto a la situación de la convocatoria DIGI/2007-2008, con base en la solicitud de ampliación de la fecha de recepción de los proyectos realizada por Ing. Erick González, Director del DIES del Centro Universitario de Quetzaltenango, y en el análisis, deliberación y votación de los miembros de CONCIUSAC, en donde por mayoría **acuerdan** ampliar el período de recepción de los proyectos de investigación de la convocatoria DIGI/2007-2008; por lo tanto, por unanimidad **acuerdan** que la última fecha para recibir las propuestas de proyectos de investigación es hasta el día jueves catorce (14) de Junio del presente año a las 15:30 horas, en la Dirección General de Investigación, ubicadas en el tercer nivel del edificio S-11 de la Ciudad Universitaria.

QUINTO: Resultados de la Jornada de reflexión sobre la clasificación de la ciencia. Se presentó en una matriz sobre las interrogantes y respuestas de los tres grupos. Los resultados sobresalientes fueron: Retomar las metas del milenio, los planes USAC 2022 y DIGI, normar la ejecución de proyectos transversales, que la investigación sea legítima y de calidad, de impacto nacional e incluyente. Armonizar líneas de investigación, agenda universitaria y demandas sociales, valorar la subjetividad, armonizar las demandas administrativas y de distribución, estimular equipos de investigación, formación de recursos humano, mecanismo para trabajar fondos externos. Asimismo, se reitera sobre la distribución en recursos económicos e importancia que la Dirección General de Investigación le ha dado a las tres áreas de conocimiento: social, tecnológico y médica. Y que es necesaria la revisión y/o redefinición de las políticas de los programas universitarios de investigación, en vista que cuentan con más de 10 años de vigencia.

SEXTO: Reglamento de registro e incentivos al subsistema operativo de investigación científica: CONCIUSAC **acuerda** que se revisen documentos sobre el tema, generados en las facultades y en el Consejo Superior Universitario. Que se convoque a interesados para enriquecer la propuesta. Al consolidarse la propuesta

se realizará un foro, posteriormente se enviará al Consejo Superior Universitario para su aprobación.

SÉPTIMO: Varios: 7.1. Información sobre la actividad Tecnoalimentaria 2007, a realizarse el día martes 05 de junio en el Centro de Convenciones Hotel Camino Real. 7.2. Convocatorias CONCYT. Se les proporcionó en la carpeta fotocopia de las convocatorias del CONCYT. 7.3. Solicitud de cambio de coordinadora del proyecto de investigación *Fortalecimiento en el conocimiento taxonómico de macrohongos tropicales de Guatemala*. Se somete a consideración del pleno la solicitud del Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, que indica que la Licda. Sandy Steffany Pineda González renuncia por el motivo de cursar un postgrado en la Universidad de Queensland en Australia, y se propone a la Licda. Ana Rosalito Barrios de Rodas como coordinadora del proyecto antes referido, aparecen firmas y visto bueno del Dr. Jorge Luis de León, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas e Ing. Saúl Guerra Coordinador del Programa Universitario de Investigación en Recursos Naturales y Ambiente, Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. El Ing. Rufino Salazar explica que se tiene el expediente completo de la Lic. Barrios de Rodas. Con base en la deliberación realizada por CONCIUSAC por unanimidad se **acuerda aceptar la renuncia** de la Licda. Sandy Steffany Pineda González, a partir del 30 de mayo de 2007 y aceptar la propuesta de la Licda. Ana Rosalito Barrios de Rodas como la nueva coordinadora del Proyecto Fortalecimiento en el conocimiento taxonómico de macrohongos tropicales de Guatemala. 7.4. Información sobre diversas actividades. A) Jornada de reflexión del medio ambiente con participación de alcaldes y diputados a realizarse el día 05 de junio en el salón del Consejo Superior Universitario. B) Conferencias sobre agenda de investigación y operativización por el Dr. Allan Abarca de nacionalidad costarricense. C) Publicación de los productos de investigación del 2006 de la Dirección General de Investigación, realizada en el periódico de la Universidad de San Carlos, No. 170 de fecha 30 de abril de 2007. D) El Ing. Erick González informa sobre la convocatoria de la UDUAL que se vence el 08 de junio, en donde el monto por proyecto es de \$ 7500.

OCTAVO: Finalización de la sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, siendo las doce treinta horas.